CON MI PERISCOPIO

EL CIERRE Y SUS OPOSITORES.—TRAFICO Y TAXIMETRO.—UN GESTO UNIVERSITARIO.— POR HUERTOS AGNOSTICOS.—JUSTICIA Y EGOLATRIA

Se observa cierta oposición de parte de algunos comerciantes al proyecto de ley sobre cierre y alegan que sería ruinoso e inconveniente para muchos de ellos, que venden exclusivamente al turismo de tránsito. Pero este argumento es una nota de protesta esporádico, que no debe perturbar el espíritu saludable del proyecto en beneficio del gremio de empleados de comercio. Se ha probado que tal objeción es infundada, con el hecho de que los visitantes de nuestras ciudades disfrutan del tiempo necesario para efectuar sus compras durante las horas del día y que pasadas las seis de la tarde sólo se beneficia un género especial del comercio, hoteles, cantinas, restaurantes, chop-sueys, salones de bares, clubs, balnearios, cabarets, etc., donde afluye entonces con notable concurrencia la marejada cosmopolita que se divierte en tierras del trópico. El comercio nocturno es aquel que especula con las expansiones y brinda atracciones al turista, por lo que no hay que pensar en que Panamá y Colón perderían su fisonomía de ciudades agitadas y productivas, al cerrar sus establecimientos de acuerdo con las disposiciones de la ley en cuestión.

También hemos leído la exposición de motivos que formula el Club Rotario de Colón para sustentar la tesis del no cierre y creemos que se trata de una defensa del capital atlántico, con perjuicio de los gremios obreros y trabajadores, que aspiran a un mejoramiento y que son acreedores, a que después de ocho años de lucha (en dos Legislaturas se ha tratado de este problema) se les reconozca un límite de horas laborables que los ponga a salvo de las piraterías de los empresarios y especuladores. La Asamblea debe sólo atender la llamada de una clase social del país y rechazar toda insinuación contraria bien sea de las corporaciones rotarias, de una parte del comercio o de determinadas empresas particulares. Su deber es velar por los intereses de los asociados que representa y en consecuencia, después del informe favorable presentado por la comisión de estudio, darle su aprobación al proyecto sin consideraciones qeu no sean otras que aquellas que tiendan a solucionar un problema en beneficio de gran parte de la comunidad. Se impone terminar la obra y sentar un bello precedente de simpatía por las clases expoliadas.

* * *

Alguien que se escuda bajo las iniciales X. Y. Z., arremete en reciente artículo contra las tarifas de los conductores de automóviles y como se trata de un gremio importante, intervenimos en la cuestión. En verdad aún hay notables deficiencias en cuestiones de zonas y tráfico en esta ciudad y existen elementos, entre choferes matriculados, que abusan de la tarifa legal y explotan en ocasiones al cliente, sobre todo si éste es turista o extranjero, pero no hay razones para generalizar sobre un gremio y sus procedimientos, en la forma que lo hace X. Y. Z. Para considerar la tarifa de acuerdo con las distancias, hay que tener en cuenta la calidad del servicio, el trabajo del conductor, el combustible, el tráfico y la circunstancia muy especial de que después de dejar al pasajero en su destino, el chofer tiene que hacer el mismo recorrido para regresar al punto de partida y que no siempre puede encontrar en el trayecto otro nuevo pasajero. Proporcionalmente al número y calidad de los carros automóviles de alquiler, no encontramos excesiva la tarifa actual, por lo que son infundadas las objeciones que comentamos. En ciudadaes como New York, la Habana, París, Barcelona y otros lugares, no es más barato, proporcionalmente, el servicio de automóviles. Proporciones guardadas, hay compensación entre lo que se cobra en los grandes centros y lo que se hace pagar hoy en la demarcación de zonas de tráfico, existentes en esta ciudad.

El uso del taxímetro, que aconseja cierto colega local, resulta un disparate para Panamá, donde no existen grandes distancias en el perímetro de la ciudad, que exijan medidor por kilómetro o fracción de kilómetro. El taxímetro que se usa en las urbes, es una medida útil en centros de gran extensión, donde sería imposible establecer tarifas fijas y solucionar automáticamente la cuestión de la distancia con unidad de precio. Cuando nuestras ciudades se ensanchen y sean realmente urbes extensas, vendrá el taxímetro y el sub-way y el elevado y demás exigencias de la locomoción moderna. Por ahora dejemos las cosas en su lugar y conquistemos el progreso con criterio sensato y reflexivo.

* * *

Con un gesto vibrante y significativo protestan los estudiantes latinoamericanos de la Universidad de Columbia, N. Y., de los encarcelamientos y persecusiones contra los estudiantes de Carácas, víctimas del nefasto régimen de Gómez. La protesta que envían al tirano de Maracay, solicitando la liberación de los universitarios, la firman los señores Leopoldo E. López, Roberto J. Baptista y Víctor M. López, venezolanos; Rafael Figueroa, español; Amador Rojas, argentino; Gustavo Osorio, colombiano; Pedro Juan Labarthe, puertorriqueño; Plácido Tarajano y Enrique Casas, cubanos; Rafael Moscote, panameño y J. Novya Benítez, puertorriqueño. El joven Rafael Moscote, mencionado, es hijo del doctor J. D. Moscote, Rector del Instituto Nacional, quien debe ver en ese gesto de protesta, la presencia de un espíritu nuevo, que se inspira en los postulados de la humanidad y de la justicia. Es halagador el hecho de que en dicha protesta están representadas las principales nacionalidades de América, precisamente donde se rinde pleitesía internacional a la Dictadura de Venezuela en forma abyecta y escandalosa. Pero la juventud de la Universidad de Columbia se ha encargado esta vez de darle una lección a los dirigentes políticos de sus respectivos países, con una demostración elocuente en favor de las víctimas inclementes del Pretor. Mientras las butacas internacionales aplauden los actos de Gómez y sus secuaces, y sancionan sus procedimientos en íntimo consorcio con los Diplomáticos de la Dictadura, jóvenes incontaminados aún por el tráfico de la prebenda oficial, se levantan en unánime protesta por la prisión y asesinato de sus hermanos del continente. Contrasta esta juventud viril y llena de vida, pujante y briosa, con la decadencia representativa de América, postrada de rodillas mendigando los favores de sus democracias, sin importarle con los latigazos de los señores de la ergástula y del spoliarium. Los representantes de Gómez en el exterior, reciben las cortesías oficiales de gobiernos amigos y cómplices de la dictadura, sin que se oiga una nota discordante entre la burocracia dirigente. Sólo los revolucionarios, los independientes, los que tienen conciencia protestan de la masacre y se suman a los estudiantes de la Universidad de Columbia.

Odiemos ese silencio culpable, ese silencio cómplice. Los pueblos americanos no deben permitir la comisión de esos horrendos delitos de Gómez, y mucho menos sancionar con los protocolos, tales actos de salvajismo, que desprestigian a la democracia latina.

HOTEL "MAURY"

El más cercano a los muelles y Compañías de Vapores, frente al Comisariato. Zona del Canal.

CUARTOS AMUEBLADOS CON TODO EL CONFORT Y VENTILADOS

ESPECIAL ATENCION A LOS PASAJEROS.

Colón. Ave. Balboa y Calle 11.—Apartado y Teléfono 36.

REMIGIO ARTEAGA S.,
Propietario.

"LA ISTMEÑA"
ZAPATERIA NACIONAL
Calle D, Plaza de Santa Ana.
HOMERO AYALA
Apartado 895.——Tel. 476.
Propietario.

LCDO. J. JESURUN LINDO
Plaza de Arango 38.
Apartado 529.—Teléfono 452.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.